

RE-PRIMARIZACIÓN Y DISPUTAS TERRITORIALES. CASOS PARADIGMÁTICOS EN LA ARGENTINA RECIENTE

Silvia Gorenstein; Graciela Landriscini; Ricardo Ortíz

CEUR-CONICET; UNCU; UBA

XV Seminario Internacional de la RII:

"Crisis y desigualdad: impactos urbanos y territoriales en Iberoamérica"

Grupo 1 - Restructuración económica global y transformaciones productivas: impactos territoriales y ambientales

Santiago de Chile, Campus Lo Contador, Pontificia Universidad Católica de Chile

PROYECTO MARCO

Recursos naturales y nuevas territorialidades en la Argentina contemporánea

Objetivos analíticos: procesos de re-especialización y/o intensificación en actividades intensivas en recursos naturales (RRNN) y su repercusión socioeconómica y política en realidades urbano-regionales.

Estudios de caso:

- Minería metalífera (San Juan);
- Hidrocarburos no convencionales en la Cuenca Neuquina
- Biocombustibles en la estructura agroalimentaria pampeana

Línea transversal

- Estrategias del gran capital ligadas a los recursos naturales analizando tanto los casos señalados como aquellas vinculadas a la tierra y otros negocios con la naturaleza

Interrogantes

- ¿Cuáles son las lógicas de acumulación que se disputan en territorios bajo procesos de re-especialización productiva en curso? ¿Cuál es la importancia de la trayectoria productiva y tecnológica previa y cómo repercuten en dicho proceso?
- ¿Cuáles efectos socioeconómicos de las nuevas actividades sobre las economías urbano regionales? ¿Qué tipo de encadenamientos productivos se verifican? ¿Qué repercusiones en los mercados locales de trabajo?
- ¿Cuáles estrategias despliegan los nuevos agentes económicos? ¿Se configuran nuevos liderazgos?
- ¿Qué papel desempeña el Estado en este proceso (políticas públicas-marcos regulatorios)? ¿Qué rol juegan las instituciones y políticas locales en el nuevo contexto productivo?

- **Hipótesis 1:** La re-especialización productiva-territorial en actividades basadas en recursos naturales redefine roles y posicionamientos en la división regional del trabajo nacional.
- **Hipótesis 2 :** Las lógicas de acumulación sectoriales/globales que se combinan en estas actividades, a través de las estrategias de los actores económicos que intervienen, son esenciales para entender el comportamiento y evolución socioeconómica de los sistemas urbano-regionales donde se localizan.
- **Hipótesis 3 :** el Estado (en sus distintos niveles) juega un rol clave en el marco de un proceso en el que se disputan nuevos protagonismos y hegemonías socioeconómicas

El debate teórico

TENSIONES EN EL DEBATE TEÓRICO

Nuevas y viejas problemáticas re-posicionan el tratamiento de los RRNN en el campo de la Economía y otras Cs Sociales

- La Economía Ecológica (EE) versus Economía Ambiental (neoclásicos)
- Replanteos sobre la "maldición" (enfermedad holandesa) desde la perspectiva neo-estructuralista/evolucionista
- Críticas al "modelo extractivista" (neo-desarrollismo latinoamericano)

Evidencias

- Intensificación de las inversiones ligadas a los RRNN y estrecha articulación a las modalidades de valorización financiera.

...

¿Por qué una "maldición" ?

- La "enfermedad holandesa" (bloqueo a las posibilidades de diversificación productiva)
- o Mal uso, despilfarro o malversación de los ingresos públicos generados por el recurso extractivo y, a su vez, la proliferación de mecanismos de corrupción y acaparamientos de rentas (rent seeking).
- o Inestabilidad macroeconómica por la volatilidad de los precios internacionales de los commodities / fluctuaciones en el ingreso de divisas y el tipo de cambio

En la literatura latinoamericana (1950- 80)

La especialización productiva en actividades intensivas en RRNN explica gran parte de las trabas al desarrollo (estructuralismo cepalino; teoría de la dependencia, enfoques marxistas)

- baja tendencial de los términos de intercambio;
- exteriorización del excedente económico;
- "intercambio desigual" asociado a este tipo de inserción en la DIT
- restricción externa bajo el esquema stop and go

■ ■

Hirschman (1958, 1977) - caso de las industrias extractivas (hidrocarburos, minería).

- *Son **enclaves**, por su estructura intensiva en capital y la propensión de las multinacionales que las controlan a no invertir localmente y a repatriar sus beneficios.*
- *Entonces, importancia de la vía fiscal / intermediación de la política pública con riesgos de desvío de rentas (rent seeking) o de ineficacia de las políticas públicas de gasto e inversión.*

Neo-estructuralismo cepalino-neoshumpeterianos

- *Consolidación competitiva y nuevo tipo de inserción internacional basada en las ventajas en las industrias de procesos alrededor de los recursos naturales*
- *Combinando tecnología con recursos naturales para proveedor de energía, materiales e insumos (básicos y especiales, naturales y sintéticos, macro y nano) y productos biológicos (tradicionales y de avanzada, ecológicos y biotecnológicos).*
- *Estableciendo alianzas locales e internacionales en las industrias de base minera, energética y biológica y las transformadoras agroindustriales, químicas y metalúrgicas, con muchos espacios para innovar.*
- *Una estrategia basada en las ciencias de la vida y de materiales para poder dar el salto en el período de instalación de la próxima oleada tecnológica (combinación de biotecnología, nanotecnología y materiales a pedido)*

Fuente: Pérez, C.; Katz J., varios trabajos

Gorenstein, Landriscini y Ortiz, XV Seminario de la RII, Santiago de Chile, IU-UCCh 28-30 noviembre 2018

La visión del "extractivismo"..

Conceptos asociados : "acumulación por desposesión" (Harvey, 2005)
"cercamiento de los comunes" (Marx- El Capital. acumulación originaria)

Acumulación originaria reiterada: los "Nuevos Enclosures" ("nuevos cercamientos")

- Desde la antigua supresión del control comunal de los "comunes" a los **desplazamientos de las actividades de autoproducción** de pueblos originarios y la pequeña agricultura familiar;
- Desde la entrega de tierras comunales a los acreedores por deudas de la Corona a la **expropiación de tierras por deudas** inducidas y/o efectuadas por la intervención de organismos como el FMI, el Banco Europeo, etc.;
- Desde los contingentes de fuerza de trabajo rural desplazada a la actual **movilidad geográfica e internacionalización** de la misma para garantizar bajos salarios, mayor flexibilización y menor poder organizativo.

■ ■ ■ ■

Un **modelo** que se caracteriza por (Gudynas, otros) :

- alto consumo de recursos naturales no renovables
- uso "tecnologías de punta": aumentan escala de producción frente a formas tradicionales (ie: minería a socabón/a cielo abierto; agro-negocio/ agricultura familiar...).
- se vincula con las estrategias de grandes corporaciones que controlan la totalidad o segmentos claves de las CGV
- escasa apropiación socio-territorial de los excedentes generados

Reprimarización-financiarización

1. Cambios sustantivos desde la Demanda (China, India, Indonesia...) / alza de los precios internacionales ("super ciclo de los commodities" hasta 2012-14 según producto)

2. El rol de los commodities en el contexto de la financiarización
 - Revalorización estratégica de recursos naturales (tierra, agua, naturaleza-paisaje) / Nuevo tipo de actores económicos a nivel global (Fondos de inversión de Estados, fondos de inversión privados, de Universidades extranjeras, etc.)...

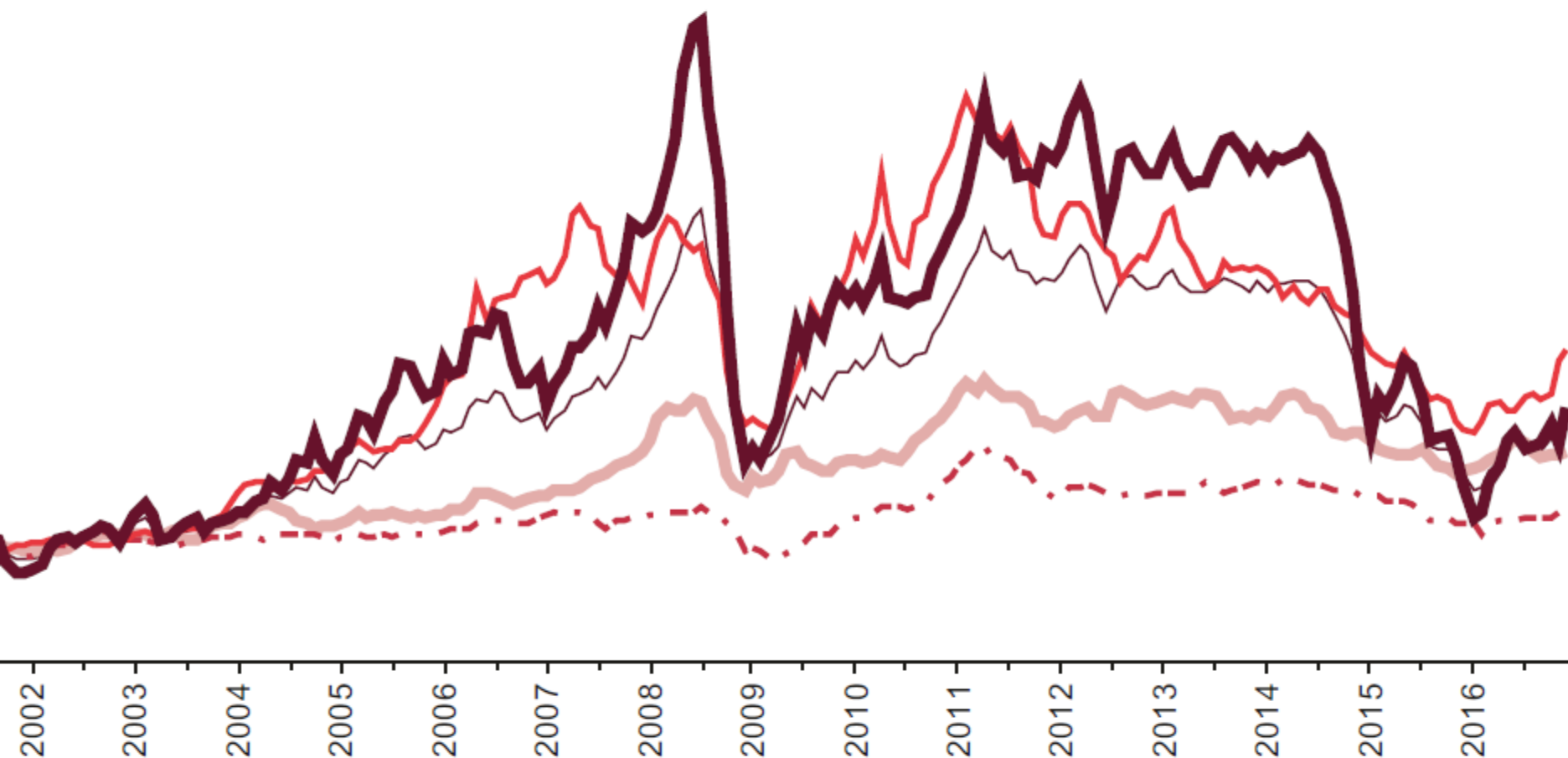
3. Cambios tecnológicos
 - flexibilización condicionantes espaciales para la producción de materias primas (agrícolas, minerales, hidrocarburos)

 - Rentas naturales y también tecnológicas

Gráfico VII.1

Índices de precios nominales de productos básicos, 2000-2016

(Base 2002=100)



Crudo

Gorenstein, Landriscini y Ortiz, XV Seminario de la RII, Santiago de Chile, IU-UCCh 28-30 noviembre 2018

Metales

Total

Alimentos

Materias primas agrícolas

LA RENTA EN ÉPOCAS DE CGV Y LÓGICAS FINANCIERAS

- Conforman jerarquías asimétricas de empresas y productores y de procesos parciales y controlados de "derrame tecnológico", (upgrading o catchig-up).
- Viabilizan el ejercicio de poder económico de las empresas núcleo
- Se conforman ámbitos de apropiación de rentas cuasi-monopólicas, inciden particularmente los marcos regulatorios

Instrumentos financieros

- *Exchange Traded Funds (ETFs)* contratos a futuro, permiten adquirir materias primas en forma nominal o se usan como sustitutivo de las acciones de las empresas que operan en sectores primarios (oro y plata; energéticos)
- *Bonos de carbono* permiten compensar emisiones contaminantes básicamente en los países desarrollados a través de proyectos de captura o abatimiento de estos gases en países periféricos (forestal; energía eólica; naturaleza/turismo)
- Derivados extrabursátiles (OTC, over-the-counter), particularmente utilizados por las cuatro comercializadoras agrícolas globales-Archer Daniels Midland (ADM), Bunge, Cargill y Louis Dreyfus- que colocan fondos de cobertura u otros productos financieros, como los canjes de acciones (swaps).

La minería en gran escala

América Latina y el Caribe

- Es el principal destino de la inversión en exploración minera mundial desde 1994,
- En los '90 se produce una agresiva política re-regulatoria.
- Los presupuestos de exploración se han multiplicado más de cinco veces, (de 566 a 3024 millones de dólares, 2003- 2010)
- El oro es el metal que recibió más de la mitad del presupuesto exploratorio mundial, seguido por el cobre

Argentina: nuevas actividades basadas en RRNN e intensificación de otras

- No era un país minero. De 18 proyectos mineros activos a 614 (2003-13). La minería metalífera se convierte en el sexto complejo exportador del país- un 6,1% de las exportaciones- y participa en un 3% del PBI (INDEC, 2017).
- En la Cuenca Neuquina desde la renacionalización de YPF expansión de la frontera hidrocarburífera, profundizada por la producción no convencional (shaleoil, shale gas y tight gas)
- En el Norte un 40% de las inversiones extranjeras en tierras, Patagonia un 30%, Cuyo 18.5% y, en las provincias pampeanas casi un 11%. Una parte significativa es explicada por la venta o concesiones de tierras fiscales o sin títulos regulares efectuadas los Estados provinciales

Factores impulsores

- Redefiniciones de marcos regulatorios en los '90 (Constitución 1994; Ley Reforma Código de Minería- Ley Inversiones mineras)
- HNC -re-estatización YPF; régimen de concesiones por Ley 27.007 -2014;
- Ley de tierras y modificaciones
- Laxitud en la aplicación/control regulaciones
- Ingreso de EMN y variados mecanismos de asociación entre empresas del sector/fondos

Reservas de hidrocarburos convencionales y no convencionales, en las formaciones "Vaca Muerta", "Los Molles" y "Agrido".



Contexto HNC

Normativa provincial

- Constitución Provincial de Neuquén (artículo 95 y 99): el contenido del subsuelo del territorio provincial pertenece a su jurisdicción y dominio,; las utilidades de explotación del petróleo y gas deben destinarse a realizar obras productivas que constituyan un beneficio permanente para la provincia.
- Ley 2867 aprueba el acuerdo de inversiones entre YPF y Chevron para exploración y explotación en partes iguales de HNC en Loma Campana por un monto de 15-000 millones USD con una duración de 35 años.
- Ley 2755 -Ley del Compre Neuquino-, beneficios para proveedoras PyMEs locales, exigiendo a las operadoras a contratar servicios con empresas locales, hasta un costo de los mismos un 7% superior a las firmas externas. En 2016 se flexibiliza disposición

Joint ventures y acuerdos institucionales

- YPF y Chevron, exploración y explotación de *shale oil* en Loma La Lata / Loma Campana.
- YPF y Dow Chemical exploración y explotación de *shale gas* en El Orejano
- YPF, Total Austral, Panamerican Energy, WInteshall, Shell, exploración y explotación en Lindero Atravesado
- YPF, Panamerican Energy (PAE) y Wintershall en el área Bandurria (Rio Negro - Agencia Neuquén, 2015).
- YPF, Exxon y GyP Neuquén para *shale oil* y *shale gas* en Los Molles
- Creación de YTec - YPF, centro de I&D, estudios geológicos en la Cuenca Neuquina- formación Vaca Muerta (fractura hidráulica, entre otras)

Los inversores extranjeros en tierras

- poseen un 6% de la superficie rural del país (266.707.361 has)
- el 12 y 13 % de la superficie rural de las provincias de Corrientes, Misiones, Catamarca y Santa Cruz.
- son capitales del sector agroalimentario; inmobiliario; financieros y combinados
- se asocian con *los grandes pools nacionales*.
- *operan en diversas escalas y con propósitos diferentes (alimentos, combustibles, forestal, turismo, reserva ambiental).*

Selección de firmas trasnacionales y accionistas financieros más importantes, por actividad

Actividad	Principales firmas trasnacionales	Activos/fondos financieros más importantes
Minería de oro y plata	-Barrick Gold -Yamana Gold	* VanEck Vectors ETF Tr-Gold Miners ETF * Vanguard Group, Inc. *Blackrock Inc. *Fidelity Select Portfolios – Gold
Hidrocarburos no convencionales	Total – Chevron – DowDupont – Exxon Mobil –	* Vanguard Group, Inc. * Blackrock Inc. * Standard & Poors 500 ETF Trust *iShares (varios ETF) *Fidelity 500 Index Fund
Agroindustria	Adecoagro – Agroinvest – Cresud – Louis Dreyfus Group - COFCO	* iShares (varios ETF) *VanEck Vectors ETF Tr-Brazil Small Cap ETF *Fidelity Global Commodity Stock Fund *Blackrock Inc. *Fondos soberanos: China y Qatar

Conflictividad en los territorio

Se combinan diversos factores

- Desplazamiento de producciones y productores tradicionales.
- Problemas sociales y ambientales urbanos y rurales
- Percepción heterogénea de la sociedad local: trade off entre beneficios de la actividad e impacto en precios vivienda, tierra, servicios, alimentos.
- Actitud política y social de actores locales (Estado provincial; municipios; ONG, otros)

En los casos seleccionados

Actividad / Recurso	Problemática	Conflicto predominante	Acción del Estado
Minería metalífera	Ambiental	Contaminación y uso de agua (consumo humano y productivo)	Permisividad- ausencia en el poder de policía
Hidrocarburos no convencionales	Relación capital/trabajo	Flexibilización laboral	Cambio en la regulación (convenios colectivos de trabajo)
Tierras cultivables	Cambio o intensificación en el uso de la tierra	Desplazamiento socio-productivo; acaparamiento	Promoción-facilitación Ord. Territorial

Conflicto ambiental minero

- Asamblea "Jachal no se toca" versus la Barrick Gold - mina Veladero (San Juan)
- Se apoyó en normativa sobre residuos peligrosos (Ley 24051/91) aportando evidencias sobre afectación en la vegetación y la acidificación de las aguas por metales pesados.
- Realiza presentación a la justicia federal luego del rechazo del poder judicial de la provincia
- Comisión de Expertos confirma la contaminación efectiva
- Presión del movimiento local, sumado a otros derrames, obligan al Estado provincial a decretar suspensión temporal la mina y fija un monto de indemnización (107 millones).
- Las operaciones se reinician tras la habilitación de la justicia provincial

Apropiación-cambios de uso de tierras. Algunos ejemplos

- Transgresiones a la Ley nacional de bosques y Ordenamiento Territorial provincial: Salta, Chaco, Formosa y Santiago del Estero explican un 80% de la superficies de bosque nativo desmontadas en el país (2006 -2015).
- Entre Salta y Santiago del Estero un 50% de la disminución de los bosques a nivel nacional.
- En Salta más de 300 audiencias públicas para la tramitación de permisos de uso de cambio del suelo en el chacosalteño: conversión a usos agrícola y/o ganadero, unas 1.250.000 has.
- No se aplica la Ley 26.160 (a suspensión de los desalojos de las tierras ocupadas por comunidades indígenas en Neuquén) - disputas viabilizada por la justicia provincial frente al reclamo empresas petroleras

La regulación laboral: Vaca Muerta

- Cambios Convenios Colectivos de Trabajo para la exploración y explotación en yacimientos no convencionales:
 - extiende jornada laboral, elimina pago por horas perdidas, impone el trabajo temporal y discontinuo como posibilidad general, oficializa la segmentación en tareas centrales y periféricas.
 - Combina flexibilidad numérica y flexibilidad interna (multifuncionalidad y rotación por externalización tareas)
 - Profundiza heterogeneidad en la estructura del empleo sectorial y general en la Cuenca Neuquina, segmentado la estructura distributiva de ingresos y fractura a protección social universal.

CONTINUA Y CONTINUARÁ

Muchas gracias